



Ayuntamiento de Ponferrada

dentro de las acciones de equipamiento y puesta en marcha del Castillo de los Templarios. A parte los ejemplares referidos, el Ayuntamiento de Ponferrada es propietario de una colección de libros – cerca de un millar de ejemplares – de temática histórica que, junto a los anteriores, completan la colección fundacional de la biblioteca, hallándose estos en depósito provisional en dependencias municipales.

La *“Biblioteca Templaria. Centro de Estudios Históricos de Ponferrada”*, tiene como sede diversas dependencias, distribuidas dentro del complejo palacial, en concreto ubicadas en el conocido como “Palacio Viejo” e incluyendo las denominadas “Torre de los Azulejos” y “Torre de los Cenadores”. Esta primera fase de la puesta en marcha consiste en la implementación del sistema de iluminación necesario para la adecuación de todas las salas y dependencias destinadas a usos de biblioteca, lectura, exposición, depósito y dependencias auxiliares, necesario para la progresiva puesta en funcionamiento de los servicios propios del centro, dependiente de la Concejalía de Cultura, Turismo y Juventud.

2.- JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Para la creación de la *“Biblioteca Templaria. Centro de Estudios Históricos de Ponferrada”* en los términos citados y para los objetivos propuestos, se justifica la necesidad de contratar el diseño, suministro y montaje de una primera fase, consistente en la dotación luminaria de los espacios que conforman la biblioteca, para la adecuación y puesta en uso de las diversas salas, obligada para la posterior utilización de los mismos por los usuarios y el correcto almacenamiento, conservación y exposición de los bienes depositados, existiendo actualmente dentro del complejo arquitectónico destinado a uso